

OFRECE PRUEBA C.P.A -4

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I.

**AUTOS: LAMPASONA GIMENA c/ JOVE CHOQUE ALBERTO Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS.**

Expte: 88/25.

PALACIO CELSO ROMULO, ABOGADO MP 7760 CAT,
apoderado en representación de la parte actora, de las condiciones personales
que constan en autos, a VS. Me presento y digo.

Que estando abierta a prueba la presente causa, vengo en tiempo
y forma a ofrecer la siguiente prueba:

A. OFRECE PRUEBA INFORMATIVA.

Solicito se libren los siguientes oficios.

1.- Se libre oficio al ministerio de salud pública (sistema provincial
de salud Tucumán), y/o a quien corresponda, a los fines de que remita copia
certificada del legajo y/o expediente, completo donde se emitió el certificado de
discapacidad **LAMPASONA GIMENA DNI 34.604.483.**

2.- Se libre oficio al hospital Ángel C. padilla, a los fines de que
remita copia de la historia clínica de **LAMPASONA GIMENA DNI 34.604.483.**

**JUSTICIA.
DR. PALACIO CELSO ROMULO.**

CAT MP. 7760 LIBRO: N FOLIO: 258.

CAS MP 1393 L: 1 FOLIO: 38